Proyectos episcopales y secularización en México, siglo XIX. Por David Carbajal López (coord.), México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Lagos, 2020, 214 p.

Lesly Itzel Zavala Hernández Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa lizh_1309@hotmail.com https://orcid.org/0000-0003-1709-3664



DOI: 10.24901/rehs.v43i172.902

Proyectos episcopales y secularización en México, siglo XIX. Por David Carbajal López (coord.), México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Lagos, 2020, 214 p. by Lesly Itzel Zavala Hernández is licensed under CC BY-NC 4.0

El libro es una propuesta interesante acerca de la experiencia de la Iglesia católica en el siglo XIX en México. En él se explora la perspectiva eclesiástica del proceso de implementación de las Leyes de Reforma, su posicionamiento y sus estrategias. A través de seis artículos se engloban varios ejemplos de los proyectos episcopales propuestos por la Santa Sede y se muestran sus implicaciones en algunos estados.

El conjunto de contribuciones es el resultado del 14 simposio del 56 Congreso Internacional de Americanistas realizado en Salamanca, España, en julio de 2018. Y a partir de esas propuestas continuaron los trabajos de discusión en la Universidad de Guadalajara que, junto con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, concretaron el libro.

Los proyectos episcopales en México fueron una respuesta a la secularización emprendida por el Estado. Su intención fue contrarrestar el avance del liberalismo y defenderse ante su aplicación. La obra es una oportunidad para reflexionar acerca de la secularización desde la experiencia católica. Los autores proponen una serie de estudios acerca de la vivencia de estas políticas en la Reforma.

La consolidación y el desarrollo del liberalismo fue el factor principal de lucha en el terreno de lo católico, lo que resultó en distintos obstáculos para la Iglesia, siendo ello motivo de descontento y de rechazo. Consecuentemente, devino en la creación de postulados para la recuperación de sus antiguas atribuciones. En el desarrollo de la obra confluyen una serie de ideas que argumentan de forma análoga la percepción de las reformas y sus acciones implementadas, es decir, los proyectos episcopales.

El avance del liberalismo fue inminente, reflejado en materia legislativa a través de la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. A partir de ese momento, el papel de la Iglesia se modificó sustancialmente y el catolicismo pasó de ser el culto oficial a uno más en la lista. Esto

desencadenó una serie de descontentos por parte de los católicos, especialmente los altos mandos y la comunidad. La búsqueda por recuperar el ejercicio del poder y su hegemonía fue una constante, por ello se implementaron estrategias para volver a su antigua posición.

En esta reseña abordo grosso modo los temas principales y los ejes en común que guiaron la investigación. Los proyectos episcopales estuvieron dirigidos a los integrantes de la Iglesia y a los feligreses. Profundizando un poco en el primer caso, el del obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas, podemos apreciar que la parte afectada fue la Iglesia como institución eclesiástica; en este sentido, se incentivó una mejor formación de los diocesanos mediante conferencias morales, una adecuada dirección espiritual, la corrección de actitudes y el buen uso de la vestimenta; en este último aspecto, el papel de la indumentaria fue muy relevante y fungió como una diferenciación de lo sagrado.

La injerencia del gobierno de Roma en México y sus acciones a través del representante pontificio, Luigi Clementi, conforma el segundo apartado. Su importancia radicó en la participación como delegado apostólico para informar el estado de la Iglesia. Su llegada también significó la planeación de estrategias para enfrentar las reformas del gobierno: desde su posición, al notar la situación eclesiástica, consideró necesaria la intervención del pontífice.

Clementi consideró necesario evitar todo tipo de resistencia al Estado con el objetivo de mantener lo poco que quedaba de contacto y relaciones con la autoridad civil, de tal manera que no aumentara la discordia entre ambos. Esto como una acción imprescindible para no detonar levantamientos y, al mismo tiempo, no permitía las protestas; en general, la respuesta fue pacífica. Contrario a los actos del gobierno, se optó por la unión de los fieles y de la Iglesia. El delegado apostólico tuvo algunos choques con las autoridades eclesiásticas mexicanas e insistió en su pronunciamiento.

Una de las ideas principales del texto, repetida en todos los artículos, es la perspectiva y la vivencia de la Iglesia. Habitualmente se explica la secularización, la desamortización y, en general, las Leyes de Reforma desde el posicionamiento del gobierno; también se exponen las reacciones de los grupos eclesiásticos y su defensa. En este caso, a partir de la Santa Sede, las arquidiócesis, los obispados y los sacerdotes manifestaron los infortunios que vivieron.

En este sentido, es importante señalar cómo fue el cambio tan radical en su forma de vida. Previo a la implementación de las Leyes de Reforma, la institución eclesiástica ostentaba el control social por ser el culto oficial, por ser baluarte y expendedor de registros de nacimientos, matrimonios y defunciones y el poder adquisitivo. El cambio en la legislación se tradujo en la pérdida de dichos privilegios, en la restricción sobre los bienes inmuebles, la nula participación en el control de registros y el enfrentamiento ante la diversidad religiosa. Acciones que representaron un retroceso para la Iglesia católica y, en términos de liberalismo, un paso para la modernidad.

Como he señalado, la experiencia es un tema recurrente en la obra. En el capítulo tres se aborda el posicionamiento de la sociedad ante el tema de la secularización, expone cómo los

feligreses resintieron la separación de la Iglesia y el Estado; sin embargo, estuvieron guiados por los sacerdotes y acataron las órdenes para no manifestarse y conservar una posición más o menos neutral. Aunado a ello, la cuestión del protestantismo, que también generó recelo y miedo ante su constante propagación. De cualquier forma, a pesar de algunas muestras de rechazo, de la misma forma no se incentivó el ataque.

Un postulado sugestivo y digno de reflexión es aquel que plantea la existencia de dos religiones, es decir, el catolicismo verdadero y uno de tendencia liberal. Para esto es necesario señalar que, pese al avance del liberalismo, las personas no abandonaron sus prácticas religiosas y el catolicismo siguió siendo la religión dominante; no obstante, la división se refiere a la política y lo meramente eclesiástico. Es decir, los altos mandos de la Iglesia eran los que rechazaban la política y, sobre todo, luchaban por no perder el poder que solían ejercer. Mientras que los miembros del gobierno y los políticos mantenían sus creencias católicas, pero estaban a favor de la separación de poderes.

El capítulo cuatro propone el concepto de un nuevo catolicismo, refiriéndose principalmente a la adaptación de la Iglesia ante el liberalismo. La estrategia que se implementó fue la renovación. A partir del proyecto pastoral de José María de Jesús Díez Sollano y Dávalos, se intentó la remoralización social, la educación católica y la separación de la política.

Un aspecto que vale la pena destacar es el de la imposibilidad de las personas para tomar partido de la situación. La sociedad no podía intervenir, el problema se movía entre los altos mandos, solamente de forma individual era posible conciliar las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Y de manera muy remota, se pensaba en las insurrecciones como defensa. Como ejemplo se tiene el registro del motín de 1871, que fue una respuesta a las actividades secularizadoras, ya que la población actuó en defensa de la Iglesia y del presbítero Hilario Cabero, que, con su "ideas incendiarias", propició el levantamiento. El problema crucial surgió ante la negativa del prefecto y su posición de ataque en contra de la población y de la Iglesia.

El siguiente problema, tratado en el capítulo cinco, fue la constitucionalización de las Leyes de Reforma en 1873, punto culminante para su ejecución. Durante el Segundo Imperio aún se creyó que era posible poner un alto a las reformas, pero al integrarse a la Constitución no hubo vuelta atrás y fue un periodo en el que se radicalizó el descontento. Como antecedente se cuenta el motín de 1871, posteriormente comenzaron una serie de insurrecciones llevadas a cabo por los religioneros que pretendían, en un primer momento, defender a la Iglesia.

En el último apartado se expone el caso del gobierno de Santiago de la Garza Zambrano en Saltillo. Aquí es preciso analizar las dificultades que aquejaban al norte del país con relación a las distancias, la lejanía y el establecimiento de masones y protestantes. De las aportaciones de Zambrano en la región destacan el fomento a la construcción de templos y su culminación, aunque por la falta de recursos el proyecto fue lento, pero se mantuvo esta posición; además, considerando la lejanía territorial, fue un progreso material importante. Al final, el objetivo era concentrar a los fieles en un lugar y, con ello, establecer espacios ante los protestantes. Además, existió la promoción de diarios católicos en esa época.

Esta obra aborda de manera muy sugerente el curso de las Leyes de Reforma y la secularización en el siglo XIX. Con los proyectos episcopales se explica de forma reflexiva el papel de la Iglesia durante ese periodo, especialmente los planes que la institución tenía mediante la intervención de la Santa Sede. Asimismo, se puede visualizar la magnitud del problema para la Iglesia de conciliar con las políticas gubernamentales y, sobre todo, de mantenerse a flote antes los ataques.

El proceso de Reforma en el contexto del liberalismo se ha examinado desde distintos enfoques. Como tal, los estudios en esta obra son una muestra representativa de sus experiencias estatales durante la instauración de las Leyes de Reforma. Además, resulta significativo el trabajo realizado por los prelados, así como su importancia histórica dentro de la defensa de la Iglesia.

La invitación de este libro es promover y mantener la reflexión en torno a las vicisitudes de la Iglesia durante el proceso de secularización y analizar con detalle los planes y proyectos implementados para abordar la vivencia de las reformas desde los dos planos, y no únicamente desde la perspectiva liberal.